

Doren
1997-07-11
1 01
C1

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA CHILENA DE LA
CONSTRUCCION, DON HERNAN DOREN LOIS, EN EL II
SEMINARIO "LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION Y SU DESAFIO
EDUCACIONAL".**

VIERNES 11 DE JULIO DE 1997

Con especial agrado asisto hoy en representación de la Cámara Chilena de la Construcción a la inauguración del II Seminario "La Cámara Chilena de la Construcción y su Desafío Educativo".

Especial realce le da a este evento la presencia del señor Ministro de Educación, don José Pablo Arellano y de distinguidos expositores que nos ilustraran en materias de su competencia.

La Cámara Chilena de la Construcción desde su creación en 1951 inspirada en una verdadera vocación de servicio, comprometida con el Desarrollo Social, ha desarrollado paralelamente a su Acción Gremial, que representa su base esencial, una Red Social Privada que presta algunos de sus servicios actualmente a casi 3.000.000 de chilenos, en los diferentes sectores del quehacer nacional.

Esta iniciativa de bien común, pionera en Latinoamérica y en Chile, es una consecuencia de la visión en pro del Desarrollo de las personas, en cuyos inicios tuvo solo a los trabajadores de la construcción como su foco de atención preferente.

-07583--
CAMARA CHILENA DE
LA CONSTRUCCION
Centro Documentación

Con el correr de los años, los múltiples esfuerzos y búsqueda de soluciones que facilitan la movilidad y competitividad de los trabajadores y las empresas, dio origen a variadas Instituciones creadas para servir.

Hoy, transcurridos más de 4 décadas de labor gremial y social y atendiendo a la favorable situación de desarrollo del país y la globalización de la economía que nos imponen nuevos desafíos, la Cámara ha iniciado un proceso de reestructuración de su Red Social para lo cual se estudian las Bases de un Plan Estratégico de la Red Social y se ha constituido el Consejo del Area Social que orientará y coordinará a las Entidades sin fines de lucro, en el marco de la Misión que se les ha asignado a las Entidades y que está contenida en el diptico programa de este Seminario.

Especial relevancia le asignamos a las Entidades relacionadas con el área de la Educación destacando entre ellas la Corporación de Capacitación creada el año 1976, la Corporación de Investigación de la Construcción, la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS, la Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción, y por cierto, la Corporación Educacional de la Construcción que ha cumplido 16 años de fructífera labor.

Su objetivo y razón de ser se mantiene plenamente vigente ya que éste señala que la tarea esencial de la Corporación Educacional de la Construcción es formar y capacitar personas que contribuyan a mejorar la competitividad de la industria de la construcción, además de darle una sólida formación moral.

Nos interesa privilegiar la excelencia de los servicios, y la innovación pedagógica y metodología por sobre la cantidad de modo de transformar a la Corporación en una Institución modelo de educación para jóvenes y adultos que se desempeñan en el sector.

Grandes desafíos en todas las áreas del desarrollo educacional nos preocupan de manera relevante. Estamos conscientes que una base educacional no lograda dificulta todo el proceso laboral posterior, por eso la importancia de los temas cuyo estudio ustedes han iniciado y que hoy evalúan con un prisma de proyección. Como quisiéramos que en la valoración de nuestro sector , hoy tan exageradamente cuestionada por la opinión pública, pudiéramos presentar una imagen distinta que motive a los jóvenes a participar en una área que es el motor de la economía y que ofrece enormes satisfacciones realistas y auténticas en cuanto a la colaboración que cada persona ejerce en favor del desarrollo del país para las futuras generaciones.

Así la Cámara quiere ofrecer soluciones subsidiarias en una perspectiva cuyo fundamento radica en valores tales como: La libertad, la ética, la dignidad de las personas, la equidad en sus relaciones y el derecho de todos a tener acceso y compartir los frutos del desarrollo.

Por tanto los nuevos desafíos impuestos por la Sociedad del conocimiento o la Sociedad de la información encuentran en este escenario una base de proyección que nos permite avanzar y poder responder a los cambios.

Es bueno que recordemos ante este auditorium que los analistas más modernos como Peter Drucker (1993), Alvin Toffler (1980) y Robert Reish (1992) coinciden en otorgarle al conocimiento un lugar central en la nueva organización.

Para Drucker por ejemplo, el conocimiento siempre fue importante en el aumento de la productividad; sin embargo la particularidad de la fase actual estaría en que mientras antes el conocimiento se aplicaba a herramientas, procesos y productos, como sucedió a consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XVIII, ahora se aplica al conocimiento mismo.

De la productividad del conocimiento dependerá la posición competitiva de cada país, de cada industria, de cada institución dentro de la sociedad, cuan bien lo haga un individuo, una organización, una industria y, en definitiva, un país, de adquirir y aplicar el conocimiento, este será el factor competitivo clave.

Esto que puede parecer la introducción de una cultura diferente, es efectivamente el mundo donde se desenvolverán los egresados que quieran trabajar en empresas o ser empresarios de éxito.

Siendo el conocimiento universalmente accesible no habrá excusa, para un bajo desempeño. En el próximo milenio no habrá países pobres, sólo habrá países ignorantes.

A ello se refiere también Toffler cuando plantea que la principal brecha entre países desarrollados y subdesarrollados es la que existe entre los que están haciendo y los que no están haciendo el aprendizaje que corresponde para el próximo siglo.

Este aprendizaje se hace fundamentalmente por medio de la educación que es la institución por excelencia donde se realiza la mayor parte de la generación y transmisión del conocimiento. Por eso para Drucker la educación se convertirá en el centro de la sociedad del conocimiento, y la escuela en su institución clave.

Sin embargo, no basta transmitir conocimientos, en el contexto de una sociedad que se globaliza con gran rapidez, es necesario detenerse a indagar ¿Cuáles son las aptitudes que les permiten a las personas competir con éxito?

La personalidad de los grandes forjadores de nuestra Nación perfilan con nitidez los atributos que les permitieron lograr éxitos militares, políticos, económicos, culturales y deportivos.

Atributos tales como el tesón, la honestidad, la dedicación ineludible a una misión, la creatividad y el trabajo duro y persistente son los rasgos que quisiéramos que adornen la personalidad de nuestros jóvenes.

Quisiera, una vez más, reiterar ante Uds., estimados profesores, que la formación de estas nuevas generaciones estaría inconclusa si no nos preocupamos de orientarla con sólidos principios éticos y morales, tales como los que postula la Cámara en su Declaración de Principios, cuando expresa que la Cámara Chilena de la Construcción afirma el postulado de los valores éticos y sostiene la vigilancia de los principios que orienten su decidida vocación humanista y de servicio concluyendo con un imperativo de que quienes adhieren a la Institución deberán compartir su espíritu fraterno, solidario, democrático y participativo y no podrá pertenecer a ella quienquiera que no respete sus valores y principios.

Del mismo modo, debemos centrar nuestra atención en un proyecto corporativo sustentable que nos distinga dentro de la comunidad.

La Cámara Chilena de la Construcción considera fundamental establecer una filosofía clara con visión humanista que provea

efectivamente a todos los docentes en la conducción del proceso modernizador. El proyecto corporativo debe permitir incorporar en él, las características particulares del entorno de cada unidad educativa para ser integrado en un todo mayor.

La calidad del proyecto educativo estará representada por el grado de ajuste entre la oferta educativa, las aspiraciones de las familias, de nuestros alumnos y las demandas de las empresas y del país.

La experiencia acumulada, para mejorar el ejercicio de la docencia por la Corporación Educacional de la Construcción, es el principal soporte pedagógico de su desarrollo; sin embargo, aún es necesario que aquellas experiencias que se desarrollarán en carácter piloto sean extendidas a todos los liceos y en todos los niveles, pudiendo Uds. contar para ello con todo el apoyo de la Cámara.

Por otra parte, la política de asociar estímulos al personal docente por su eficiente desempeño, nos garantiza el desarrollo sostenido y permanente de la Corporación. Lo anterior nos obliga a ser esencialmente creativos en la búsqueda de recursos para asegurar estos merecidos estímulos.

Para la Cámara es motivo de satisfacción poder contribuir a materializar estas aspiraciones que hoy comparto con todos ustedes, por eso para la Cámara es de vital importancia conocer el nivel de avance que tienen la superación de estos desafíos, ya que será más factible hacer nuestras contribuciones, en la medida que los recursos sean de alta rentabilidad social.

Los aportes que ha hecho la Cámara, empresas socias de ella y diversas Entidades de la Red Social, han sido de claro beneficio para

mejorar la calidad de la educación que se imparte, pero es necesario continuar demostrando que estos recursos están objetivamente bien invertidos.

Evidencias del buen uso de los recursos también nos permiten recurrir al Gobierno para hacer notar que no es posible que se continúe discriminando negativamente a estos Liceos administrados en virtud del DL 3.166 de 1980. Hemos hecho presente al señor Ministro la necesidad de revisar las condiciones de nuestros Convenios y confiamos que un análisis más sereno permitirá incrementar el necesario apoyo estatal propio de su Rol Subsidiario.

Lo anterior, nos obliga con mayor razón a reconocer y agradecer el apoyo del sector privado representado por Entidades de la Red Social, Empresas Socias y Fundaciones, como asimismo, el creciente aporte de los padres y apoderados que el año 1996 alcanzara una suma cercana a los \$ 100 millones.

Estos apoyos han permitido avanzar entre otros aspectos en programas de capacitación, cursos en el extranjero, modernización pedagógica para diversas asignaturas, la extensión del sistema de formación dual, la renovación de material y mobiliario en varios Liceos, y a diseñar el plan de acreditación de trabajadores de la construcción que ha permitido certificar el año 1996 a 2.800 trabajadores.

En la medida que sigamos avanzando y que estas innovaciones den los frutos esperados, de acuerdo a evaluaciones objetivas, estamos ciertos que se contará con nuevos recursos, lo que por cierto redundará en mayores beneficios para todos ustedes.

Con especial satisfacción puedo señalar que, a través de testimonios recibidos personalmente de padres y apoderados, ha sido reconocido el desempeño profesional de ustedes, felicitación que quisiera exteriorizar en este día, instándolos a perseverar en vuestra invaluable labor, con ahínco, dedicación y espíritu emprendedor.

Finalmente, quisiera invitar a todos Ustedes, Docentes, Directores y Ejecutivos de la Corporación a participar activamente de esta Jornada que ha de contribuir al perfeccionamiento personal y al engrandecimiento institucional.

Muchas gracias,